

Villavicencio, febrero de 2022

## MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Mediante la cual como Ingeniero Calculista me responsabilizo de los diseños estructurales realizados para la Bocatoma del proyecto en referencia, de acuerdo con los requisitos que exige NSR-10.

Los datos suministrados para el diseño estructural de este proyecto por el Ingeniero Geotecnista, son únicamente responsabilidad del profesional de esta área, así como el caso de haber obviado información importante que debía suministrar para el diseño. De la misma forma las cargas suministradas por el contratante, que se tuvieron en cuenta para la evaluación de carga por lo cual las demás variables tenidas en cuenta también van a cambiar, y por lo tanto el diseño estructural. Teniendo especial cuidado de no sobrepasar la carga viva máxima de diseño es la presentada en las memorias de cálculo.

Cualquier inquietud antes o en el momento de la ejecución de la obra solicito se me consulte con anterioridad.



---

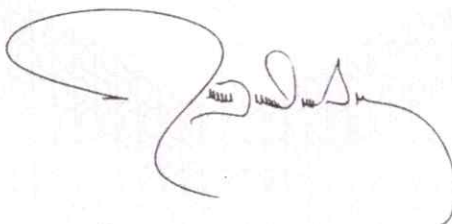
Juan Fernando Lozano Sepúlveda  
MP 25202-323109 CND  
Ingeniero civil - M. Sc. Estructuras

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que JUAN FERNANDO LOZANO SEPULVEDA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1121865618, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-323109 desde el 12 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 171.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.